

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

27834 ORDEN 432/39447/1992, de 4 de diciembre, por la que se adjudica un puesto de trabajo de libre designación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 21 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, se adjudica el puesto de trabajo de libre designación convocado para su provisión por Orden 432/39210/1992, de 24 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), que en el anexo adjunto se especifican.

La toma de posesión del destino se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 21.6 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo citado anteriormente.

Madrid, 4 de diciembre de 1992.—P. D. (Orden 71/1985, de 16 de diciembre, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Director general de Personal, José de Llobet Collado.

ANEXO

Convocatoria: Orden 432/39210/1992, de 24 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre)

Puesto adjudicado: Gabinete del Ministro. Secretario/a. Puesto trabajo N. 30. Nivel: 14. Puesto de procedencia: Ministerio, Centro directivo, provincia: Ministerio de Defensa. Dirección General de Personal. Subdirección General de Personal y Pensiones Militares. Nivel: 12. Complemento específico: 61.668 pesetas. Datos personales de la adjudicataria: Doña Ana Rosa Rivero Plaza. Número de Registro de Personal: 0520512546A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Auxiliar. Situación: Activo.

27835 ORDEN 432/39448/1992, de 4 de diciembre, por la que se adjudica un puesto de trabajo de libre designación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 21 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, se adjudica el puesto de trabajo de libre designación convocado para su provisión por Orden 432/39280/1992, de 9 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 15), que en el anexo adjunto se especifica.

La toma de posesión del destino se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 21.6 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo citado anteriormente.

Madrid, 4 de diciembre de 1992.—P. D. (Orden 71/1985, de 16 de diciembre, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Director general de Personal, José de Llobet Collado.

ANEXO

Convocatoria: Orden 432/39280/1992, de 9 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado: Dirección General de Servicios (Subdirección General de Régimen Interior). Jefe de Área. Nivel: 29. Puesto

de procedencia: Defensa. Dirección General de Servicios (Subdirección General de Centros y Servicios). Nivel: 28. Complemento específico: 126.243 pesetas. Datos personales del adjudicatario: Don Juan Martínez de Marigorta Andréu. Número de Registro de Personal: 1616776668. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

27836 ORDEN 431/39446/1992, de 11 de diciembre, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra don José López Hijos como General Jefe de la Brigada Paracaidista.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro General Jefe de la Brigada Paracaidista al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra don José López Hijos.

Madrid, 11 de diciembre de 1992.

GARCIA VARGAS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

27837 ORDEN de 30 de noviembre de 1992 por la que se resuelve parcialmente la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, de distintos puestos de trabajo vacantes en el Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

Por Orden de 24 de septiembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 236, de 1 de octubre), se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

Previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1. c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria parcialmente, adjudicando los puestos de trabajo en el sentido que se señala en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990 antes citado.

Madrid, 30 de noviembre de 1992.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), la Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

ANEXO

Organismo Autónomo Correos y Telégrafos

Subdirección General de Transportes

Puesto de trabajo: Jefe Area Desarrollo del Transporte. Nivel: 28. Localidad: Madrid. Funcionario nombrado: Desierto.

Puesto de trabajo: Jefe Area Planificación del Transporte. Nivel: 28. Localidad: Madrid. Funcionario nombrado: Don Joaquín García Pérez. Número de Registro de Personal: A14GO-2625, del Cuerpo Técnico de Correos, a extinguir.

Subdirección General de Infraestructura

Puesto de trabajo: Jefe Area Sistemas de Información. Nivel: 28. Localidad: Madrid. Funcionario nombrado: Desierto.

Subdirección General de Compras

Puesto de trabajo: Jefe Area Adquisiciones. Nivel: 28. Localidad: Madrid. Funcionario nombrado: Don Severino Romerales Aznar. Número de Registro de Personal: A09TC-27, del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación.

Puesto de trabajo: Jefe Area Inversiones. Nivel: 28. Localidad: Madrid. Funcionario nombrado: Don Juan Barrueco Ferrero. Número de Registro de Personal: A09TC-38, del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación.

Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Madrid

Puesto de trabajo: Jefe provincial. Nivel: 29. Localidad: Madrid. Funcionario nombrado: Desierto.

Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Zaragoza

Puesto de trabajo: Jefe provincial. Nivel: 27. Localidad: Zaragoza. Funcionario nombrado: Don Blas Molina Martínez. Número de Registro de Personal: A09TC-890, del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación.

Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Sevilla

Puesto de trabajo: Jefe provincial. Nivel: 27. Localidad: Sevilla. Funcionario nombrado: Desierto.

Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Cáceres

Puesto de trabajo: Jefe provincial. Nivel: 25. Localidad: Cáceres. Funcionario nombrado: Don Mariano Ascandoni Rivero. Número de Registro de Personal: A14GO-2970, del Cuerpo Técnico de Correos, a extinguir.

Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Baleares

Puesto de trabajo: Jefe provincial. Nivel: 25. Localidad: Palma de Mallorca. Funcionario nombrado: Don Julio Belloso Rodríguez. Número de Registro de Personal: A18GO-1943, del Cuerpo Técnico de Telecomunicación, a extinguir.

27838 ORDEN de 30 de noviembre de 1992 por la que se resuelve parcialmente la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, de distintos puestos de trabajo vacantes en el Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

Por Orden de 31 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 210, de 1 de septiembre), se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

Previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria definitivamente, adjudicando los puestos de trabajo en el sentido que se señala en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990 antes citado.

Madrid, 30 de noviembre de 1992.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), la Secretaria general de Comunicaciones, Elena Saigado Méndez.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

ANEXO

Organismo Autónomo Correos y Telégrafos

Area Comercial

Puesto de trabajo: Jefe Area Contratación y Ventas. Nivel: 28. Localidad: Madrid. Funcionario nombrado: Desierto.

Subdirección General de Administración Económica

Puesto de trabajo: Jefe Area Contabilidad. Nivel: 28. Localidad: Madrid. Funcionario nombrado: Don Pablo González Blázquez. Número de Registro de Personal: A09TC-175, del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación.

27839 RESOLUCION de 30 de noviembre de 1992, del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A y B, vacantes en el Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

Por Orden de 8 de septiembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 17) se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A y B, vacantes en el Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

Esta Dirección General, en uso de las competencias que tiene atribuidas por el artículo 7.3, c), del Real Decreto 1766/1991, de 13 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 299, del 14), y de acuerdo con lo establecido en la base undécima, 1, de la convocatoria, ha dispuesto:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos y resolver el concurso específico citado adjudicando los destinos que se relacionan en el anexo I a los funcionarios que se especifican, declarando desiertos los puestos que igualmente se detallan.

Segundo.—Los interesados deberán tomar posesión del nuevo destino obtenido en el plazo de tres días hábiles, si radica en la misma localidad y supone cambio en el Centro de trabajo, o de un mes, si radica en distinta localidad, siempre que suponga un cambio de domicilio habitual o comporte el reingreso al servicio activo. El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución del concurso comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de la presente Resolución.

El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, de acuerdo con la base undécima, punto 2, de la convocatoria.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante esta Dirección General en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de noviembre de 1992.—El Director general, Luis Egusquiza Manchado.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal.